



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORD. : 1053
No _____

ANT: Boleta N°88469, de fecha 31 de agosto de 2009 de Claudinet Pereira González y la Res. 5755 de fecha 02 de diciembre de 2009.

MAT. : Informe de pago.


Santiago, 24 DIC 2009

DE : JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD
A : SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Con relación a la obra "Mejoramiento Ruta 115-CH, Sector Puente Armerillo", VII Región, tengo el agrado de remitir a Ud., Boleta N°88469, de fecha 31 de agosto de 2009, del Notario Sra. Claudinet Pereira González, por regularizar antecedentes de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Claudinet Pereira González, R.U.T. N°3.375.204-0, por la cantidad de \$5.000.- y retirado en la VII Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELEANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.
- ORD/41/09
- No PROCESO 3523495



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Morandé 59, 4º piso, Oficina 420 Santiago | Chile
Teléfono (56-2) 449 54 88 - Fax (56-2) 449 54 97 | www.mop.cl
email contacto: oirs@mop.gov.cl

490